Naciones Unidas S/PV.6963



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6963ª sesión
Jueves 9 de mayo de 2013, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Menan . . . . (Togo)

Miembros:

Argentina	Sra. Perceval
Australia	Sr. Quinlan
Azerbaiyán	Sr. Sharifov
China	Sr. Tian Lin
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia	Sr. Pankin
Francia	Sr. Briens
Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
Luxemburgo	Sra. Lucas
Marruecos	Sr. Bouchaara
Pakistán	Sr. Tarar
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidos los esfuerzos encaminados a restaurar el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/262)

13-32777 (S)





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidos los esfuerzos encaminados a restaurar el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/262)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau y Mozambique a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. José Ramos-Horta, a participar en esta sesión.

De conformidad con el reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Permanente del Brasil, Excma. Embajadora Maria Luiza Ribeiro Viotti, a participar en esta sesión en su calidad de Presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/262, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidas las medidas destinadas a restablecer el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país.

Tiene ahora la palabra el Sr. José Ramos-Horta.

Sr. Ramos-Horta (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que esta es la primera vez que tengo el privilegio de dirigirme al Consejo de Seguridad desde mi nombramiento como Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, le transmito mis sinceros saludos a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad. En razón de las limitaciones de tiempo y del hecho de que el texto completo de mi discurso ya se ha distribuido, formularé ahora una versión más breve del mismo.

Desde el día que llegué a Guinea-Bissau a principios de febrero, he mantenido consultas periódicas y sostenidas con los diferentes interlocutores de todo el espectro nacional, del Presidente de la Transición a los miembros del Gobierno de Transición, la Asamblea Nacional, la cúpula militar, los líderes de los partidos, los miembros de la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, los movimientos juveniles y los líderes espirituales y religiosos. En mi humilde opinión, el problema de Guinea-Bissau debe atribuirse directamente a la élite política del país, que no ha cumplido con su pueblo durante casi cuatro decenios.

Después de la élite política, también se debe considerar responsables a los militares. La intromisión de las fuerzas armadas en el escenario político es el resultado, más que la causa, de la mala gobernanza y del subdesarrollo de Guinea-Bissau. Otras consecuencias del fracaso de los dirigentes del país incluyen las violaciones de los derechos humanos, la impunidad, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas. Con respecto a este último, la operación lanzada por la Dirección de Lucha contra la Droga de los Estados Unidos que llevó al arresto del exjefe de Estado Mayor de la Armada, Contraalmirante Bubo Na Tchuto, y el anuncio de la acusación del Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General Antonio Indjai, marcan un punto de inflexión en la lucha contra el tráfico de drogas en Guinea-Bissau. Envían una señal inequívoca a la élite de Guinea-Bissau y a los que utilizan el país como ruta de tránsito para las drogas de que la comunidad internacional no tolerará que Guinea-Bissau se convierta en una plataforma para el tráfico de drogas.

El uso de Guinea-Bissau como punto de tránsito para las drogas no es objeto de duda. Se trata de un problema social y de seguridad regional e internacional, con dos polos claros que alimentan esa actividad delictiva: las regiones de producción y las regiones de consumo. Quisiera pronunciarme con toda firmeza a favor de una fuerte presencia internacional de la lucha contra los estupefacientes en el país. Por lo tanto, para abordar ese problema insto a que se movilicen recursos financieros y humanos sólidos a fin de apoyar el despliegue de conocimientos especializados adecuados para ayudar a las autoridades de Guinea-Bissau y a la cadena entera de la gestión del problema de las drogas, de los países de origen a los países de consumo.

Teniendo presente esas circunstancias, la situación socioeconómica de Guinea-Bissau sigue siendo precaria, en un contexto en que el apoyo financiero y presupuestario que actualmente prestan los asociados del país apenas puede cubrir las necesidades y los compromisos del Gobierno. La generación de ingresos internos sigue

siendo inapropiada. Como se predijo en una misión de supervisión del Fondo Monetario Internacional en febrero, el rendimiento económico y fiscal de 2013 únicamente podría mejorar si la cosecha de anacardos y la estación de comercialización, que comenzó a finales de marzo, gana impulso. La seguridad alimentaria podría verse comprometida si los agricultores de anacardos locales y rurales siguen afrontando dificultades para intercambiar o canjear anacardo por arroz.

Las continuas huelgas relacionadas con los salarios de los trabajadores del sector público agrava la situación socioeconómica. Además de las dificultades para pagar los salarios del sector público, el Gobierno es incapaz de prestar servicios básicos de agua y electricidad. Los retos de salud pública y sanidad también están haciendo graves. La estación de las lluvias de seis meses comenzará en una semana, y es necesario contribuir a evitar el cólera asociado con ella y otras epidemias.

No todo lo relativo a Guinea-Bissau es negativo. Como aspecto positivo, los habitantes de Guinea-Bissau, pese a su desencanto, son un pueblo pacífico y amable que nunca se ha dado al delito o a la violencia étnica, como ha sido el caso en numerosas situaciones comparables. El país tiene una de las tasas de delincuencia más bajas de África, si no del mundo. Caminar por Bissau es seguro y no despierta los temores habituales que uno tendría en numerosas capitales del mundo. Si se presta un apoyo adecuado a programas de diplomacia más proactivos y con mayor capacidad de prevención, Guinea-Bissau podría convertirse en un ejemplo brillante de una historia de éxito.

He tratado de trabajar activamente para cumplir las directivas que emanan del Consejo a fin de garantizar que todas las partes interesadas internacionales hablen con una sola voz en relación con las cuestiones críticas en Guinea-Bissau. En ese contexto, he seguido haciendo participar a Estados miembros clave de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en las reuniones a máximo nivel celebradas en Addis Abeba, Abuja, Banjul, Dakar, Praia, Maputo, Lisboa y Bruselas. Me he sentido especialmente satisfecho con los francos encuentros privados que mantuve con los Jefes de Estado y los Ministros de Relaciones Exteriores de Nigeria, el Senegal, Gambia, Côte d'Ivoire, Guinea, Angola, Cabo Verde, Mozambique, el Brasil y Portugal, así como con el Presidente de la Comisión Europea, el Comisario de Desarrollo Internacional y miembros del Parlamento Europeo.

Asimismo, me complace anunciar que todos los asociados internacionales están unidos con respecto a dos objetivos clave inmediatos de la transición, a saber, la formación de un Gobierno de transición nuevo y más inclusivo y la adopción de una hoja de ruta consensuada con un compromiso firme de celebrar elecciones antes de fin de año. Además, todos están de acuerdo en la necesidad de restaurar el orden constitucional no después de finales de este año sobre la base de las decisiones adoptadas por la Autoridad de la CEDEAO en Yamoussoukro.

Me complace informar de que en los días que han precedido a esta sesión se han producido algunos acontecimientos positivos. Los días 25 y 26 de abril, la Comisión Parlamentaria Especial, que actualmente examina el pacto para la transición firmado en mayo de 2012, llevó a cabo un retiro de dos días con el apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) con el propósito de finalizar una propuesta de pacto del régimen para la transición. El 28 de abril, el Presidente de la transición, Serifo Nhamajo, regresó a Bissau tras una ausencia de más de un mes, y anunció que en breve se formaría un Gobierno totalmente inclusivo y que se celebrarían elecciones antes de que finalice este año. Los días 29 y 30 de abril, todos los partidos políticos, junto con el aparato militar, las organizaciones de la sociedad civil y los dirigentes religiosos se reunieron en el Parlamento para deliberar acerca de la propuesta de pacto del régimen para la transición, y alcanzaron un acuerdo en tres puntos.

El primero de ellos fue la confirmación de la prórroga de la duración de la transición hasta el 31 de diciembre de 2013, con la celebración de elecciones en noviembre. El segundo fue la formación de un Gobierno de transición totalmente inclusivo, y el tercero fue la elección del Presidente de la Comisión Nacional Electoral tras haberse recibido una propuesta del Consejo de magistrados del Tribunal Supremo. El 30 de abril, los partidos políticos firmaron un acuerdo sobre los tres puntos mencionados.

Para encarar los desafíos de Guinea-Bissau, hay que llevar a cabo una transición en dos etapas. En primer lugar, debemos apoyar el restablecimiento del orden constitucional a través de elecciones. En segundo lugar, debemos ayudar a fortalecer las instituciones del Estado después de las elecciones mediante reformas, que se sustenten no solo en el apoyo financiero sino también en la asignación directa de expertos, así como en la labor de asesoramiento para garantizar una estabilización y un desarrollo sostenibles.

Siempre he abogado por que todos los habitantes de Guinea-Bissau absorban una nueva cultura política,

en la que las elecciones no lleven a la división del país ni a una situación en la que el vencedor obtenga todos los beneficios. Teniendo presentes los enormes retos que enfrenta el pueblo de Guinea-Bissau, ningún grupo político puede gestionar la transición por sí solo para salir de la difícil situación en que se encuentra Guinea-Bissau y para lograr una paz y una prosperidad duraderas. En este sentido, será importante que todos los principales partidos políticos se unan para formar un gobierno de unidad nacional, tras las próximas elecciones legislativas.

El apoyo del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a estas elecciones, que iniciarán la nueva etapa posterior a las elecciones, es esencial.

En la etapa posterior a las elecciones, una coalición amplia impulsaría los esfuerzos gubernamentales para compartir el poder con miras a reconstruir el Estado, que en estos momentos solo existe nominalmente. En este sentido, será crucial un apoyo material adicional. Se instará a la comunidad internacional a que desempeñe el papel que le corresponde. Tengo la intención de seguir trabajando activamente con las nuevas autoridades y ayudarlas a reconstruir las instituciones del Estado, incluso asignando expertos internacionales en sectores clave del Gobierno por un período de hasta cinco años, para reformar y modernizar por completo las fuerzas de defensa, el sistema judicial y la administración pública.

Las fuerzas de defensa tendrán que hacer replanteamientos serios sobre la base de un análisis profundo de las necesidades de seguridad del país y que se ajuste a los recursos financieros disponibles. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental está tomando la iniciativa de este proceso, pero hay otros asociados fuera de la región, que están dispuestos a contribuir a formar un nuevo ejército para Guinea-Bissau, que sea más profesional, que esté imbuido de una cultura democrática, y que sea más pequeño, menos costoso y más eficaz.

La misión interinstitucional de evaluación técnica de las Naciones Unidas que se envió a Guinea-Bissau en marzo indicó que los problemas del país no eran insuperables. Sin embargo, su solución exige, ante todo, un sólido apoyo político y financiero de la comunidad internacional En ese sentido, hay que tener seriamente en cuenta el llamamiento de las autoridades de Guinea-Bissau para que las Naciones Unidas asuman el liderazgo del proceso electoral, a fin de evitar cualquier posible controversia o violencia relacionadas con las elecciones.

Para concluir, el informe del Secretario General (S/2013/262) que el Consejo tiene ante sí incluye los resultados de la ardua misión de evaluación técnica que dirigí para examinar el mandato y los recursos que se necesitan para hacer realidad la visión a la que ya me referí, acompañar los esfuerzos del pueblo de Guinea-Bissau y reconfigurar la UNIOGBIS para que desempeñe un papel de asesoramiento fundamental. Quisiera hacer un llamamiento especial a los miembros del Consejo para que examinen de manera positiva las recomendaciones del Secretario General y aprueben una resolución que envíe un mensaje de firme apoyo al pueblo de Guinea-Bissau.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Ramos-Horta por su exposición tan informativa.

Tiene la palabra la representante del Brasil.

Sra. Ribeiro Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión y por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidenta de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. Quisiera también dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), Sr. José Ramos-Horta, por su exposición informativa de hoy, por su liderazgo y su compromiso destinados a facilitar la solución de la situación actual en Guinea-Bissau y por su labor como Jefe de la UNIOGBIS, que es fuente inspiración. Doy la bienvenida al Representante Permanente de Mozambique y Presidente de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP), Embajador António Gumende; al Representante Permanente de Côte d'Ivoire y Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Embajador Youssoufou Bamba; y al Representante Permanente de Guinea-Bissau, Embajador João Soares Da Gama.

Desde mi última intervención ante el Consejo (véase S/PV.6915), la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau se reunió el 1 de marzo para escuchar las exposiciones informativas del Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sr. Yury Fedotov, y del Representante Especial Adjunto del Secretario General en Guinea-Bissau, Sr. Gana Fofang. El Sr. Fedotov expresó su profunda preocupación por el aumento constante del tráfico de drogas, sobre todo tras el golpe de Estado de abril de 2012, que a su vez estaba estrechamente vinculado con otras formas de delincuencia organizada transnacional. También instó a los Estados Miembros y a

las Naciones Unidas a que proporcionaran a la UNODC recursos adicionales con carácter urgente, para evitar poner fin a su presencia en el país, de por sí mínima.

A pesar de ese llamamiento y del que dirigí posteriormente a los miembros de la configuración, no se pudo encontrar fondos, y como señala el Secretario General en su informe más reciente sobre la situación en Guinea-Bissau (S/2013/262), la UNODC tuvo que poner fin a su presencia en el país el mes pasado. Este hecho no se ajusta a las preocupaciones que todos compartimos ni a la necesidad de seguir luchando contra el tráfico de drogas en Guinea-Bissau como prioridad. Es importante que traduzcamos nuestras expresiones de preocupación en medidas concretas al respecto.

La detención reciente de varios nacionales de Guinea-Bissau , incluido el ex Jefe de Estado Mayor de la Armada, el Contralmirante Bubo Na Tchuto, acusado de participación en el tráfico de drogas, y la acusación por las autoridades de los Estados Unidos del Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas, el General Antonio Indjai, por, entre otro cargos, conspirar para importar estupefacientes en los Estados Unidos, indican claramente la necesidad de que la comunidad internacional mantenga una capacidad permanente sobre el terreno para vigilar la situación y seguir prestando apoyo en materia de fomento de la capacidad a las autoridades nacionales.

El Representante Especial Adjunto del Secretario General, Sr. Fofang, por su parte, pidió una modificación del enfoque habitual de solución rápida para adoptar una perspectiva a más largo plazo en el caso de Guinea-Bissau, con miras a detener la dinámica del círculo vicioso en virtud del cual el ganador recibe todos los beneficios, que ha envenenado al país desde la independencia. Pidió también una colaboración constante de las Naciones Unidas con todas las partes nacionales e internacionales pertinentes para facilitar el diálogo. Me complace informar de que, como seguimiento de ese debate, la Comisión de Consolidación de la Paz volverá a reunirse mañana, con la participación del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ramos-Horta.

En las últimas semanas, hemos visto algunas novedades prometedoras en Guinea-Bissau. Como acaba de señalar el Sr. Ramos-Horta, el proyecto de un nuevo pacto del régimen, en sustitución de los actuales arreglos de transición, es objeto de debate en este momento en la Asamblea Nacional, con la activa participación de los principales interesados nacionales y, el 30 de abril, se firmó un acuerdo sobre los principios para restablecer la normalidad constitucional.

Hay que apoyar estos esfuerzos. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe seguir ejerciendo presión sobre las autoridades nacionales y los dirigentes políticos y militares para lograr la pronta aprobación y aplicación de un arreglo de transición más inclusivo. Es también esencial celebrar elecciones presidenciales y legislativas libres, imparciales y transparentes antes de fin de año, lo cual permitiría una reanudación plena de la colaboración de los asociados internacionales con Guinea-Bissau. Un período de transición prolongado no redunda en interés de nadie y plantea interrogantes sobre la voluntad política de las autoridades nacionales para encontrar una solución sostenible para la crisis actual.

En la reunión más reciente de la configuración, varios miembros apoyaron la reanudación de la colaboración con Guinea-Bissau, una vez que se logren avances clave sobre el terreno en el restablecimiento del orden constitucional. Se reconoció en general que cuando la Comisión reanude la colaboración con Guinea-Bissau, debería hacerlo en virtud de un instrumento revisado, que refleje las prioridades clave de la consolidación de la paz en el contexto nacional actual.

La Comisión de Consolidación de la Paz también considera que la reanudación de la financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz debería adecuarse a esas prioridades. A ese respecto, también se tendrán debidamente en cuenta el informe del Secretario General, incluidas las conclusiones sobre la misión de evaluación técnica recientemente desplegada, y las conclusiones y recomendaciones de la Misión de Evaluación Conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea.

Como organismo intergubernamental con una función de asesoramiento del Consejo de Seguridad, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau renueva su determinación de cooperar con las autoridades legítimas que representan al pueblo de Guinea-Bissau en su conjunto, en estrecha coordinación con otros asociados nacionales e internacionales, especialmente el Representante Especial del Secretario General, Sr. Ramos-Horta, y su equipo en la UNIOGBIS, a fin de promover las reformas necesarias para consolidar la paz, apoyar la estabilidad y fomentar el desarrollo en Guinea-Bissau.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Ribeiro Viotti por su exposición tan informativa.

Tiene la palabra el representante de Guinea-Bissau.

Sr. Da Gama (Guinea-Bissau) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Por su intermedio, mi delegación desea dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por seguir manteniendo en su programa la cuestión de la situación de mi país, Guinea-Bissau.

(*continúa en francés*)

Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por presidir este mes el Consejo de Seguridad y desearle sinceramente el mayor de los éxitos en el desempeño de su labor.

Quiero felicitar al Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, Sr. Ramos Horta, por el informe tan instructivo y preciso (S/2013/262) y manifestarle nuestra total confianza y sobre todo nuestra total disponibilidad a cooperar con respecto a cooperar con él en el cumplimiento de su misión.

Deseo dar las gracias a la Presidenta de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, Embajadora Maria Luiza Ribeiro Viotti, y a los Embajadores Antonio Gumende y Youssouf Bamba por su incesante labor en el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

Quiero aprovechar igualmente esta oportunidad para elogiar el compromiso de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), por el apoyo financiero que han continuado prestando a Guinea-Bissau a lo largo de este período de transición.

Intervengo hoy ante el Consejo de Seguridad con un optimismo especial ya que la prórroga de un año del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), recomendada en el informe del Secretario General (S/2013/262), demuestra el compromiso inquebrantable de las Naciones Unidas de seguir prestando asistencia a Guinea-Bissau en su empeño por consolidar la paz.

Este optimismo se ve reforzado por el hecho de que, a diferencia del período que precedió al golpe de estado de abril de 2012, hoy presenciamos cada vez más un mejor entendimiento entre las distintas partes interesadas nacionales y a una convergencia de las posiciones de las organizaciones internacionales que trabajan en Guinea-Bissau, que se ilustró en diciembre del año pasado con el envío a dicho país de una misión de evaluación conjunta, a iniciativa de la Unión Africana, compuesta por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, cuyas recomendaciones nos parecen importantes para la continuidad de su cooperación.

La presentación de este informe se produce en un momento en el que Guinea-Bissau se dispone a entrar en una nueva fase de transición, que es el resultado del compromiso de las partes interesadas nacionales y se adecua a las exigencias de la comunidad internacional a fin de restablecer lo antes posible el orden constitucional en el país, a través de la organización de elecciones libres, imparciales y transparentes.

A ese respecto, nos complace subrayar que el pasado 30 de abril los distintos partidos políticos, los representantes de la sociedad civil y los mandos militares concluyeron un acuerdo político de principio sobre la confirmación del período de transición hasta el 31 de diciembre de 2013, la organización de las elecciones en noviembre de este año, la formación de un gobierno más inclusivo y el nombramiento del Presidente de la Comisión Electoral Nacional.

Los esfuerzos destinados a conferir a la transición un carácter inclusivo se ilustran también con la formulación de un nuevo pacto de régimen que está en fase de estudio y que se someterá posteriormente a la Asamblea Nacional para su aprobación. Con respecto a ese nuevo pacto de régimen, cabe subrayar la creación, bajo tutela de la Asamblea Nacional, de un foro de concertación entre las partes interesadas en la transición.

Desde hace algunos días, el Presidente de la Transición está manteniendo una serie de consultas muy intensas con los distintos agentes políticos, sociales y de otro tipo a fin de formar un gobierno inclusivo. Todo hace pensar que dicho Gobierno verá la luz en los próximos días e incluso horas.

Nos complace constatar que, en el informe que se acaba de presentar, el Secretario General ha recomendado que el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau se lleve a cabo en dos etapas. La primera concluiría con la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas que deberán caracterizarse por la creación de un clima propicio para su celebración de manera libre, imparcial y transparente. La segunda etapa posterior a las elecciones concluiría al final del mandato del Gobierno que será elegido y deberá concentrarse en la consolidación de un entorno político, social, económico y de seguridad, a través de reformas y el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Guinea-Bissau por sí sola difícilmente podrá hacer frente a los desafíos que plantean esas dos etapas

antes mencionadas, en ausencia de los medios y recursos necesarios que esas actividades requieren y la extrema fragilidad de las instituciones del Estado. Por esa razón, solicitamos el apoyo de la comunidad internacional, a la que agradecemos desde ahora la asistencia que ha tenido a bien acordar a nuestro país durante su historia.

A pesar de las difíciles situaciones que nuestro país ha atravesado durante sus 40 años de existencia como nación independiente, Guinea-Bissau y su pueblo siguen confiando en la viabilidad de nuestro país y no escatimamos esfuerzos en la construcción del modelo estatal que soñó nuestro padre fundador, Amilcar Cabral, procediendo a las reformas destinadas a fortalecer las instituciones del Estado, en particular en el sector de la defensa y la seguridad y en la justicia, a fin de que ésta sea operacional y eficaz en la lucha contra la impunidad. De hecho, se trata de asegurar que la justicia en nuestro país esté al alcance de todos los ciudadanos, a fin de que Guinea-Bissau sea un lugar pacífico, próspero y agradable para vivir.

Mientras me dirijo al Consejo de Seguridad, todas las escuelas públicas están nuevamente en huelga, una huelga que el sindicato de profesores inició hace tres días a escala nacional y que podría durar un mes, lo que comprometería gravemente el año escolar.

La falta de liquidez en el mercado está afectando seriamente la campaña de recolección de anacardos, el principal producto de exportación de Guinea-Bissau.

Nuestra economía, que depende en gran medida de la ayuda exterior está prácticamente quebrada, tras el bloqueo de nuestros principales asociados debido al golpe de estado de abril de 2012.

Por ello y para concluir, resulta necesario y urgente que se otorgue de manera excepcional asistencia humanitaria a nuestro país a fin de ayudarlo a superar estos desafíos puntuales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Bamba (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La CEDEAO acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre la situación en Guinea-Bissau (S/2013/262).

Sr. Presidente: Antes de explayarse sobre el tema del orden del día, permítame, querido amigo y hermano, expresarle mi más sincera enhorabuena por el hecho de que el Togo, su país, haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Asimismo, quisiera aprovechar la ocasión para felicitar a mi amigo y también hermano Eugène-Richard Gasana, de Rwanda, por la extraordinaria manera en que dirigió la labor del Consejo durante el mes de abril.

Quisiera dar las gracias muy sinceramente a los oradores que han intervenido antes que yo, en particular, a la presidenta de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajadora Maria Luiza Ribeiro Viotti, del Brasil; al Embajador Da Gama, de Guinea-Bissau, hermano nuestro, y, por adelantado, al Embajador António Gumende, que intervendrá en nombre de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa por sus valiosas contribuciones al debate.

Sobre todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, Primer Ministro José Ramos-Horta, por su excelente exposición informativa sobre la situación en Guinea-Bissau. Deseo rendirle un sentido homenaje por ser un auténtico artífice de la paz. En un periodo muy reducido ha sido capaz de restablecer el diálogo tanto entre la clase política de Guinea-Bissau como en el ámbito de los asociados internacionales que participan en la gestión de la crisis en el país. El Representante Especial del Secretario General ha demostrado ser digno del Premio Nobel de la Paz que se le concedió. Puede contar con el apoyo total de la CEDEAO en sus actividades en favor de la paz en Guinea-Bissau.

Permítaseme ahora presentar la opinión de la CEDEAO sobre la situación en Guinea-Bissau. Desde el golpe de estado ocurrido el 12 de abril de 2012, la CEDEAO no ha escatimado esfuerzos para facilitar el restablecimiento del orden constitucional total y garantizar un nivel de seguridad razonable para la población. Los Estados miembros de la CEDEAO han proporcionado los recursos económicos y técnicos necesarios para que el Estado siga funcionando. Han alentado el carácter inclusivo del proceso de transición y han insuflado nueva confianza a la población manteniendo un nivel de seguridad aceptable mediante el despliegue de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB). Sin embargo, es innegable que el apoyo complementario de la comunidad internacional sigue siendo fundamental para garantizar el éxito del programa de transición y reforzar la estabilidad en el país.

Actualmente, como se ha señalado ampliamente, los desafíos a los que se enfrenta Guinea-Bissau son de tres tipos: políticos, de seguridad y socioeconómicos.

En el plano político, los últimos acontecimientos políticos indican que existe un afán continuo por alcanzar un consenso entre los principales partidos políticos con respecto a las instituciones que deben afianzar la transición, en particular, en relación con el papel que debe desempeñar la Asamblea Nacional Popular en la coordinación del proceso.

También hay tensiones entre el Gobierno de Transición y la Asamblea Nacional Popular sobre la dirección de los asuntos del Estado, así como una campaña sutil de ciertos países para prolongar el período de transición más allá del 31 de diciembre de 2013, fecha que fue ampliamente acordada.

A este respecto, conviene recordar que quienes decidieron la fecha de la transición fueron los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en la cumbre que celebraron en Yamoussoukro (Côte d'Ivoire) los días 27 y 28 de febrero de 2013, tras consultar con todas las partes interesadas del país y realizar un análisis minucioso de los progresos registrados en la aplicación de la hoja de ruta de la transición.

Asimismo, en la cumbre se decidió que, en caso de producirse un estancamiento en el Parlamento, el Presidente del Gobierno de Transición, Excmo. Sr. Serifo Nhamadjo, debería proponer una nueva hoja de ruta para que fuera aprobada por el Parlamento. Teniendo en cuenta lo anterior, el Presidente de la Transición se mostró firme e inflexible en la elaboración de un nuevo programa de transición.

Por su parte, la Comisión Electoral está decidida a avanzar rápidamente en las tareas que se le han confiado, en particular, la planificación del registro biométrico de los electores, la delimitación de las circunscripciones y otros tipos de actividades preelectorales.

Por norma general, parece haber consenso con respecto a la necesidad de acordar a corto plazo la prioridad de celebrar elecciones y de no emprender reformas de gran magnitud hasta después de los comicios.

A pesar de la incertidumbre que predomina en relación con la aprobación parlamentaria del pacto de transición política se siguen abrigando esperanzas de que las partes alcancen un consenso sobre la aprobación de la hoja de ruta y la aplicación de los diferentes objetivos del programa de transición. Por ello, resulta importante que la comunidad internacional reconozca y apoye la hoja de ruta de la transición con el fin de alentar a los agentes locales a garantizar su aprobación y su plena puesta en marcha.

Los Estados miembros de la CEDEAO mantienen su determinación de cooperar con las partes interesadas locales e internacionales con el fin de facilitar las condiciones propicias para celebrar elecciones libres, justas y pacíficas en diciembre de 2013.

En el ámbito de la seguridad, Guinea-Bissau ha gozado de una calma relativa desde el despliegue de ECOMIB en 2012, y las preocupaciones que surgieron con respecto a un posible resurgimiento de la violencia dentro del ejército han demostrado ser infundadas. Sin embargo, cabe señalar dos incidentes relevantes, que también se mencionan en el informe del Secretario General. Por un lado está la detención por agentes del sistema judicial de los Estados Unidos del ex Jefe del Estado Mayor de la Marina, Contraalmirante Bubo Na Tchuto, por presunto tráfico de estupefacientes. Por otro lado está la acusación hecha por las autoridades estadounidenses contra el actual Jefe del Estado Mayor de las fuerzas armadas, General Antonio Indjai, por presunta complicidad en el tráfico de estupefacientes.

Estos dos acontecimientos han aumentado las tensiones en el país. La situación se agravó aún más por los desacuerdos sobre las promociones en el ejército, todo ello en medio de rumores de complots y de desestabilización, lo cual condujo a las autoridades militares a examinar la situación el 20 de abril de 2013 y posteriormente a comprometerse de nuevo a colaborar en la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Cabe reiterar la determinación de los Estados miembros de la CEDEAO de apoyar a la comunidad internacional en la lucha contra el tráfico de drogas y sancionar a los culpables de participar en dicho delito.

Sin embargo, al mismo tiempo, la CEDEAO mantiene su compromiso de reformar el sector de la defensa y la seguridad, lo cual servirá de complemento al proceso de transición. Apoyamos toda iniciativa encaminada a abordar las causas profundas y estructurales de la crisis, en particular la indisciplina y la impunidad en el ejército.

En el plano socioeconómico, si bien se han registrado mejoras en el panorama social y económico de Guinea-Bissau desde que se consolidara el organismo de transición, a finales de 2012, la situación exige la intervención urgente de la comunidad internacional, especialmente para brindar apoyo a los sectores económicos, como la pesca y el cultivo de anacardos, así como a los sectores sociales, como la educación y los servicios y la infraestructura sanitarios.

La crisis económica y social de Guinea-Bissau se ha visto agravada por el aislamiento del país por la comunidad internacional, como consecuencia de lo cual, los que han sufrido más las sanciones son los más pobres

y los que menos voz tienen en el país. Por tanto, es importante que se levanten las sanciones y que el Consejo de Seguridad aliente a los organismos internacionales de desarrollo a reanudar sus respectivos programas de cooperación con Guinea-Bissau.

Quisiera señalar que además de brindar su apoyo a la transición democrática y a la seguridad de Guinea-Bissau, los Estados miembros de la CEDEAO seguirán coordinando junto con el resto de la comunidad internacional, dentro de los marcos existentes, el apoyo a la protección y promoción de los derechos humanos de los ciudadanos del país.

Asimismo, la CEDEAO se compromete a seguir respaldando la colaboración estrecha que existe entre el Gobierno de transición y la Asamblea Nacional Popular para que se apruebe y aplique la hoja de ruta para la transición y se garantice que se brinde apoyo financiero y técnico a la Comisión Electoral Nacional. Por lo tanto, la CEDEAO considera que los últimos acontecimientos ocurridos en Guinea-Bissau ahora más que nunca nos imponen la necesidad de forjar colectivamente un consenso internacional y demostrar de ese modo nuestra voluntad común de hacer frente a la situación ayudando a Guinea-Bissau para que trabaje con todas las partes interesadas a fin de garantizar que se celebren elecciones libres, justas y transparentes antes que concluya diciembre, como exige la comunidad internacional.

Para concluir, sobre la base de lo que hemos dicho, la CEDEAO propone los siguientes aspectos como base para lograr el consenso que garantice la inclusión de todas las partes interesadas y la estabilidad y la seguridad en Guinea-Bissau.

En primer lugar, como señaló el Embajador Da Gama, la hoja de ruta revisada para la transición debería, esperamos, aprobarse en los próximos días. La hoja de ruta permite la celebración de elecciones legislativas y presidenciales antes del 31 de diciembre. A falta de una solución, en la Asamblea Nacional Popular, la CEDEAO se reserva el derecho de examinar todas las demás alternativas de que se disponen para garantizar que se celebren las elecciones en el plazo establecido.

En segundo lugar, el ejército debe dejar de intervenir en el proceso de transición y comprometerse a cooperar plenamente con la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la impunidad.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe elaborar un plan de acción internacional a mediado y largo plazos con el objetivo de ayudar a Guinea Bissau a abordar las causas profundas de la inestabilidad, tal como se determinó en los resultados de la misión de evaluación conjunta de diciembre de 2012, como la reestructuración completa de los sectores de la defensa, la seguridad y la justicia, las medidas para poner fin a la impunidad y la reforma profunda de los sectores político, financiero y económico.

En cuarto lugar, los asociados deben acordar mecanismos que permitan que el proceso de transición sea plenamente inclusivo y muy reconocido.

En quinto lugar y por último, es necesario que la comunidad internacional adopte una decisión sobre las modalidades de prórroga de la ayuda urgente para alcanzar los objetivos inmediatos de la hoja de ruta para la transición, incluida, por supuesto, la celebración de las elecciones previstas antes de que finalice el año, y sobre todo, ayudar a seguir mitigando el sufrimiento de la población más vulnerable por medio de la mejora de proyectos de asistencia selectivos y de efecto rápido.

La CEDEAO está dispuesta, como siempre, a cooperar con todos los asociados para cumplir con los objetivos mencionados a fin de transformar Guinea-Bissau en un miembro responsable de la comunidad internacional. Para ello, la CEDEAO exhorta a todas las partes interesadas a abordar la cuestión de Guinea-Bissau con imparcialidad y sinceridad y las invita a anteponer los intereses del país por encima de todas las consideraciones políticas o personales a fin de crear un verdadero consenso sobre el rumbo a seguir.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Mozambique.

Sr. Gumende (Mozambique)(*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme invitado a participar en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) en la sesión de hoy sobre la situación en Guinea-Bissau.

La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa celebra el informe del Secretario General (S/2013/262) sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (UNIOGBIS). Esos acontecimientos demuestran que, con voluntad política, se pueden superar difíciles obstáculos por mediación del diálogo. Toda la comunidad internacional debería fomentar y respaldar plenamente el diálogo entre las partes interesadas locales.

El nombramiento del Sr. José Ramos-Horta como Representante Especial del Secretario General en

Guinea-Bissau ha generado un nuevo impulso que todos deberíamos aprovechar para lograr una solución duradera a la crisis. La evaluación objetiva y sensata que presentó al Consejo de Seguridad nos alienta a todos a mirar hacia el futuro con cierto optimismo sobre las perspectivas de Guinea-Bissau.

Celebramos los recientes acontecimientos positivos, incluido el nuevo consenso entre los agentes nacionales respecto del imperativo de celebrar este año elecciones generales, la aplicación de una hoja de ruta, la formación de un Gobierno de transición inclusivo y la elección del Presidente de la Comisión Electoral Nacional. Esas tendencias positivas, sobre todo las elecciones que se celebrarán a finales de este año, son coherentes con los llamamientos de la CPLP para que se recurra a los medios democráticos para restaurar el orden constitucional en Guinea-Bissau.

Consideramos que todo optimismo relacionado con Guinea-Bissau debe ser moderado debido a la complejidad de la situación, la polarización política y el deterioro de la situación económica, social y humanitaria en el país, así como la prevalencia del tráfico de estupefacientes. La detención del Contraalmirante José Américo Bubo Na Tchuto y la acusación del General António Indjai por las autoridades de los Estados Unidos pudieran darnos una idea precisa sobre la participación de ciertos líderes militares en el tráfico ilícito de estupefacientes en el país.

La lucha contra ese fenómeno, el apoyo al proceso político y la contribución a la aplicación de numerosas reformas urgentes en el país, sobre todo en el sector de la seguridad, requerirán también que se fortalezca el mandato de la Oficina Integrada de la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. Además, la creación de un grupo de expertos para combatir las redes del tráfico de estupefacientes y facilitar la aprobación de sanciones contra los traficantes serían una contribución concreta de la comunidad internacional para superar el problema del tráfico de estupefacientes en Guinea-Bissau, y de ese modo contribuir a promover la estabilidad en el país.

Otra amenaza que merece especial atención es la de la pesca ilícita en las aguas territoriales de Guinea-Bissau. Se deben adoptar medidas adecuadas para poner coto al saqueo de los recursos de Guinea-Bissau.

La evolución de la situación en el país exige que los asociados internacionales de Guinea-Bissau, sobre todo las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea, actúen de manera cada vez más concertada y coordinada y fortalezcan la cooperación para apoyar un proceso de transición consensuado, inclusivo y de titularidad nacional que coadyuve a la restauración del orden constitucional, de conformidad con el espíritu de la resolución 2048 (2012).

La CPLP no es indiferente a los informes de las violaciones de los derechos humanos, que la Comunidad siempre ha condenado. Por lo tanto, celebramos las recomendaciones de fortalecer el mandato de la UNIOGBIS, y quisiéramos expresar nuestro respaldo en ese sentido.

Permítaseme concluir reafirmando que los Estados miembros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa suscriben los esfuerzos de las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional dirigidos a encontrar una solución creíble, inclusiva y duradera a la crisis en Guinea-Bissau. En ese sentido, respaldamos el liderazgo y la decisión del Representante Especial del Secretario General Ramos-Horta de lograr ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.